UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

**Informe de Evaluación.**

**Referencia: "Adquisición de Artículos Eléctricos y Ferretería" - LCO N° 10/2015**

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Campus Universitario, oficinas del Rectorado, a los 16 días del mes de junio de 2015, siendo las 08:00 hs., se reúne el Comité de Evaluación a fin de analizar las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

En fecha 08 de junio de 2015 siendo las 08:15 se procede a realizar la apertura de ofertas con la presentación de las siguientes firmas: **Dos Hermanos Autoservicio (del Grupo Megga Imp. Exp. S.A.), y Ventserv S.R.L.** Las documentaciones presentadas por el oferente fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta N° 28/2015 que forma parte del presente informe.

## 1. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

a) Análisis de las documentaciones sustanciales:

| Documentos requeridos | Dos Hermanos Autoservicio | Ventserv S.R.L. |
|---|---|---|
| Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios | Presentó y están debidamente completadas. | Presentó y están debidamente completadas. |
| CI. del Representante | Presentó | Presentó s/SIPE |
| Declaración Jurada del Art. 40 | Presentó original. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15 en su Art. 1°, Inc. a), se ha verificado que los registros del oferente no se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40. Y según el Inc. "b" del Art. 1° de la Resolución 849/15, los registros no aparecen en la base de datos del SINARH ni de la Secretaría de la Función Pública, conforme se establece en la Ley 1626/00 "De la Función Pública". | Presentó original. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15 en su Art. 1°, Inc. a), se ha verificado que los registros del oferente no se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40. Y según el Inc. "b" del Art. 1° de la Resolución 849/15, los registros no aparecen en la base de datos del SINARH ni de la Secretaría de la Función Pública, conforme se establece en la Ley 1626/00 "De la Función Pública". |
| Garantía de mantenimiento de ofertas | Presentó y está debidamente extendida | Presentó y está debidamente extendida |
| Constitución de Sociedad | Presentó s/SIPE | Presentó s/SIPE |
| Poder de representación | Presentó copia | Presentó s/SIPE |

Analizadas las documentaciones, se concluye que las ofertas se ajustan a los requerimientos legales de carácter sustancial conforme al PBC.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO U.C.C.

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

b) A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en la Sección VII - Anexos del Pliego de Bases y Condiciones.

| **Documentos requeridos** | **Dos Hermanos Autoservicio** | **Ventserv S.R.L.** |
|---|---|---|
| Constancia del SIPE | Presentó | Presentó |
| Declaración Jurada de no contratar con menores | Presentó original. | Presentó original. |
| Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Ruc, CCT, Balances, Patente) | S/SIPE se encuentra activo: RUC.<br>Presentó copia de IVA. | S/SIPE se encuentran activos: RUC, Constancia de RUC.<br>Presentó copia de IVA, CCT, Patente Municipal. |
| Declaración Jurada de capacidad técnica. | Presentó | Presentó |
| Copias de Contratos varios | Presentó | Presentó |
| Especificaciones técnicas | Presentó | Presentó |

## 2. COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas, a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas donde se visualizan los costos totales.

| **Descripción** | **Dos Hermanos Autoservicio** | **Ventserv S.R.L.** |
|---|---|---|
| Artículos Eléctricos y de Ferretería | 158.442.500 | 150.435.000 |

Se produjeron errores aritméticos en la sumatoria de la columna de totales de la oferta de la firma Ventserv S.R.L. Las correcciones no alteran los precios unitarios. Se ha notificado a la firma sobre el error mencionado, y la misma ha respondido que acepta la corrección.

Luego de la corrección, el cuadro comparativo queda de la siguiente manera:

| **Descripción** | **Dos Hermanos Autoservicio** | **Ventserv S.R.L.** |
|---|---|---|
| Artículos Eléctricos y de Ferretería | 158.442.500 | 147.830.000 |

Se selecciona provisoriamente a la oferta evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento referente a las especificaciones técnicas.

## 3 ANÁLISIS TECNICO

Del resultado del análisis Técnico realizado se concluye las siguientes observaciones:

| **Descripción** | **Proveedor** | **Observación** |
|---|---|---|
| Artículos Eléctricos y de Ferretería | Ventserv S.R.L. (Primera mejor oferta) | Conforme se establece en el PBC, se ha solicitado la remisión de muestras. La empresa no ha respondido ni presentado lo solicitado, por lo que el Comité Evaluador recomienda desestimar la oferta. |

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO U.O.C

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

| Descripción | Proveedor | Observación |
|---|---|---|
| Artículos Eléctricos y de Ferretería | Dos Hermanos Autoservicio (Segunda mejor oferta) | Se ha solicitado la remisión de las muestras, conforme al PBC. La empresa ha respondido satisfactoriamente y se ha verificado que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas. |

**Capacidad Financiera**

| Resumen de Ratios de Liquidez | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Proveedor: **Dos Hermanos (Grupo Megga Import Export S.A.** | | | | Total de los 2 últimos años | Promedio de los 2 últimos años | Resultado |
| Años | | | | | | |
| Concepto | Formula | 2013 | 2014 | | | |
| Coeficiente de Liquidez | Activo Corriente | 899.533.861 | 1.032.385.765 | 1.931.919.626 | 965.959.813 | |
| | Pasivo Corriente | 1.691.399 | 5.520.339 | 7.211.738 | 3.605.869 | 267,89 |
| | **AC/PC - debe ser igual o mayor a 1** | | | 0 | 0 | |
| Coeficiente de Solvencia | Pasivo Total | 1.691.399 | 5.520.339 | 7.211.738 | 3.605.869 | |
| | Activo Total | 945.024.770 | 1.068.138.591 | 2.013.163.361 | 1.006.581.681 | 0,004 |
| | **PT/AT - debe ser igual o menor a 0,80** | | | | | |
| Rentabilidad | Utilidad Neta | 213.495.815 | 126.248.443 | 339.744.258 | 169.872.129 | |
| | Capital | 500.000.000 | 500.000.000 | 1.000.000.000 | 500.000.000 | 0,34 |
| | **No deberá ser negativo** | | | | | |

Cumple con lo solicitado en el PBC.

**Experiencia y Capacidad Técnica**
Ha presentado copia de contratos realizados, en los que se demuestra que los productos son artículos eléctricos y de ferretería. Se ha solicitado también copia de balances, lo cual ha remitido; además ha presentado la Declaración Jurada de capacidad técnica para la provisión de bienes, conforme al PBC.

**Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales**
Se ha considerado no aplicar este criterio, debido a que la firma Ventserv S.R.L. **no ha presentado** las muestras solicitadas.

**Criterio de desempate**
No se ha aplicado este criterio por no producirse empate técnico y/o de precio entre las ofertas presentadas.

## 4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando lo dispuesto por la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909 y el PBC, las ofertas presentadas, la evaluación técnica y el análisis de las documentaciones legales, además de los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

1. **Adjudicar** a la firma **Dos Hermanos Autoservicio del Grupo Megga Import Export S.A.**, el llamado para provisión de Artículos Eléctricos y Ferretería, por haber presentado la oferta más económica acorde a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con los requerimientos legales y técnicos exigidos en el PBC.

2. **Disminuir** la cantidad adjudicada de los ítems 176 y 177 del OG 340 por razones presupuestarias.

3. **Desestimar** la oferta de la firma Ventserv S.R.L. por no cumplir con los requisitos establecidos en el PBC, Sección I, IAO 33 y Sección II Criterios de evaluación y Requisitos de Calificación, punto 2 f).

Por tanto, el monto total de la adjudicación asciende a **Gs. 155.830.500** (Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones ochocientos treinta mil quinientos), según cuadro de precios adjudicados, salvo mejor parecer del Señor Rector en Ejercicio.

Lic. Gladys López
Encargada de UOC

Lic. Cirilo Cabrera Troche
Director Gral. de Administración y Finanzas